

Plan de saneamiento para la banca española (El Financiero 03/02/12)

Plan de saneamiento para la banca española (El Financiero 03/02/12)(Jeanette Leyva Reus) Viernes, 3 de febrero de 2012 El sistema bancario español se encamina a un proceso de saneamiento y consolidación, al presentar el gobierno de España la propuesta de reforma del sistema financiero, la cual se tiene prevista sea aprobada por el consejo de ministros este viernes. El esquema presentado es, junto con los temas presupuestario y laboral, eje básico en el programa de reformas estructurales del gobierno español, que forma parte de los compromisos asumidos por España con sus socios comunitarios, y es clave para recuperar la confianza de los mercados financieros internacionales. La reforma busca eliminar las dudas del mercado sobre la valoración de los activos inmobiliarios que tienen las entidades en sus balances, proceso que ayudaría a que haya más vivienda a precios más accesibles en ese país. Según explicó el Ministerio de Economía, la reforma no tendrá impacto en el déficit público, ya que los saneamientos los asumirán las propias entidades con cargo a resultados o capital, para lo que se habilitan plazos razonables. Debido al grave conflicto que tienen las instituciones bancarias por los activos problemáticos en el segmento de vivienda, se busca establecer saneamientos adicionales por un valor total de 50 mil millones de euros a través de nuevas provisiones y colchones de capital. Aquellas entidades que participen en procesos de fusión tendrán condiciones más flexibles para adaptarse al nuevo marco.